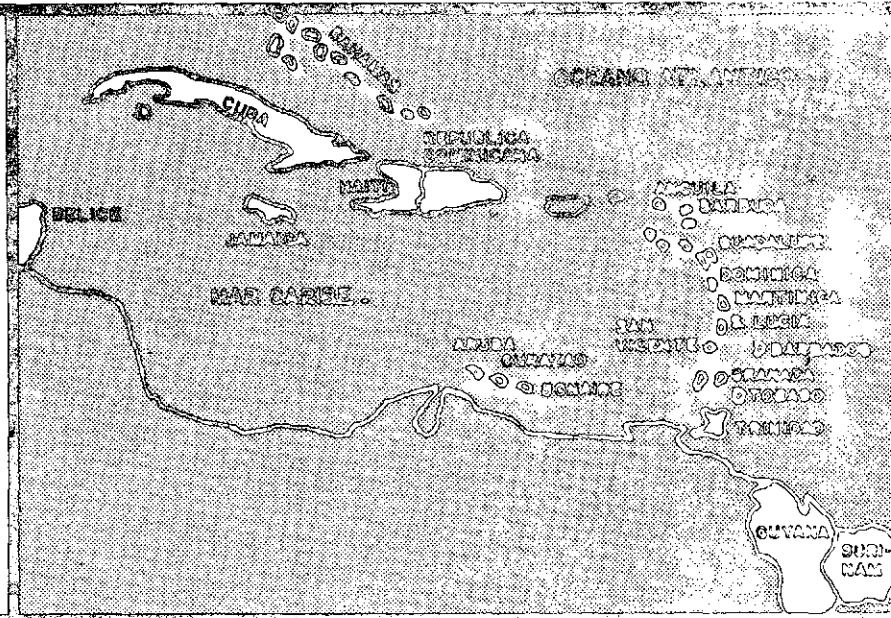
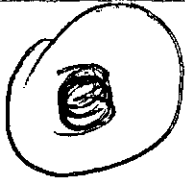


# I REUNION DE EXPERTOS DE PLANIFICACION DE LOS PAISES DEL CARIBE

LA HABANA, CUBA  
Enero de 1979



5



14 / 6

CDCC/PO/WP/78/1  
agosto 17 de 1978

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Oficina para el Caribe  
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL



Primera Reunión de  
Funcionarios de Planificación del Caribe  
21-27 de septiembre de 1978  
La Habana, Cuba

ALGUNOS ASPECTOS DE LA  
PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO EN  
EN BELICE EXPERIENCIAS DE  
PLANIFICACION EN BELICE

Preparado por la  
Unidad de Planificación Económica



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
OFICINA PARA EL CARIBE

ALGUNOS ASPECTOS DE LA PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO  
EN BELICE. EXPERIENCIAS DE PLANIFICACION EN BELICE.

La planificación es una práctica relativamente nueva en Belice. No fue hasta principios de los años 60 que un equipo del Banco Mundial realizó un amplio estudio de los recursos y el potencial del país e hizo propuestas para un desarrollo económico acelerado. Estas propuestas fueron consolidadas posteriormente en el Plan de Desarrollo de 1964-1970.

Después de sus primeros dos años de existencia, el plan fue asumido por un Estudio Económico Tripartito, cuyo objetivo principal era "analizar la economía del país y su potencial de crecimiento y sugerir lineamientos para el desarrollo durante los próximos cinco años".

Aunque se creó una Unidad de Planificación a finales de los años 60, no se siguieron conscientemente ni los objetivos del plan ni los lineamientos sugeridos por el estudio. Por tanto, puede decirse que cualquier progreso logrado durante el período 1964-1970 se debió fundamentalmente a acontecimientos espontáneos y no a esfuerzos conscientes y específicos.

Este indeseable estado de cosas era resultado de tres importantes factores:

1. Personal: Existía una seria escasez de personal calificado y con experiencia en planificación para el desarrollo. Sólo una persona había recibido adiestramiento en Economía a principios de los años 60, y unas pocas más tarde; y ninguna de ellas tenía experiencia en planificación;

2. Información: Aunque pudiera reclutarse personal extranjero calificado y con experiencia, existía una escasez general de información estadística, especialmente sobre las cuentas nacionales, sobre las que debe basarse cualquier planificación realista; y
3. Disposición de planificar: Existía una falta de entusiasmo general con respecto a la planificación. La ignorancia de muchos altos funcionarios acerca de la planificación los llevó a sustentar la idea de que era una tarea innecesaria que limita a una vía específica, mientras las decisiones ad hoc son más capaces de satisfacer las exigencias de las cuestiones cotidianas. Por consiguiente, a todos los niveles de la sociedad prevalecía una renuencia general a planificar o seguir un plan.

No fue hasta principios de los años 70 que la idea de la planificación comenzó a arraigarse. Esto se debió a que el personal adiestrado más joven se había convertido en un personal más experimentado y convencido de que la planificación es una práctica esencial para el crecimiento y desarrollo de la economía por una vía que sirve a los mejores intereses de la sociedad.

### El aparato de planificación

El aparato de planificación de Belice está compuesto por cinco organismos incluyendo la Unidad Central de Planificación (CPU). El Comité de Desarrollo del Gabinete (CDC) es el órgano supremo responsable de la planificación, la puesta en práctica del plan y de informar a la nación.

La Unidad Central de Planificación funciona como secretaria del CDC a quien proporciona asesoramiento sobre las cuestiones económicas y en la coordinación de las propuestas presentadas por los ministerios para su

inclusión en el plan. La (CPU) también trabaja en coordinación con los ministerios y los Comités Distritales en la preparación del plan y su puesta en práctica; y se mantiene en contacto con el sector privado a través del Comité de Desarrollo Económico Nacional (NEDC). (Ver Apéndice I - El marco organizativo para la preparación y ejecución del plan.

### El plan 1977-1979

La preparación del Plan de Desarrollo 1977-1979 brindó una valiosa experiencia a la CPU, aunque hubo momentos de frustración en la tarea de convertir el marco Organizativo en una realidad práctica.

Primero hubo problemas con los ministerios, que demoraban o no creaban sus Comités de Desarrollo. Incluso los que tenían comités no elaboraban las propuestas para su consideración y posterior inclusión en el plan. Por consiguiente las propuestas eran elaboradas por la CPU y transmitidas a los distintos ministerios para su consideración. Solamente dos ministerios celebraron reuniones para considerar estas propuestas; otros, simplemente enviaron comentarios a la CPU. Por tanto, el peso de la preparación del plan recayó totalmente sobre la Unidad Central de Planificación.

Los intentos de la Unidad Central de Planificación para reunir a los comités también tropezaron con dificultades ya que a menudo era difícil tener quorum. Esto ocurrió también con los demás comités.

El no poder lograr la cooperación de los distintos comités significó que la CPU tuvo que realizar sus propias investigaciones y consultas tanto en el sector público como el privado, para compilar y analizar la información

requerida para preparar el plan. Cuando el plan se presentó como proyecto ante el Gabinete fue que los ministerios se mostraron más enérgicos al expresar sus puntos de vista y aspiraciones. Pero éstos sólo produjeron cambios menores en el proyecto antes de su publicación.

### Tendencias recientes en la planificación

#### Una situación cambiante

A pesar de las dificultades experimentadas durante la preparación del Plan 1977-1979, la actitud general de los ministerios y departamentos parece estar cambiando y las reacciones ante el Plan 1979-1981 deben ser más alentadoras. Esta visión aparentemente más favorable de la planificación es resultado de varios factores. En primer lugar, la Unidad de Planificación se dedica ahora a establecer las prioridades para los proyectos de capital y a administrar los fondos de ayuda exterior, los cuales constituyen la mayor parte de los gastos de capital. Al realizar estas funciones, la Unidad ayuda a los ministerios y departamentos en la preparación de sus proyectos de capital. Segundo, los ministerios están conscientes del hecho de que la solicitud de fondos requiere una planificación a largo plazo y por tanto, es esencial que los programas sectoriales se preparen con mucha antelación a cualquier solicitud. Los ministerios también reconocen que un plan es un documento esencial que requieren los donantes de ayuda y otras instituciones que brindan asistencia financiera y técnica. Tercero, actualmente el personal de la Unidad de Planificación tiene más experiencia y está en mejor posición para brindar la información estadística requerida para la planificación.

### Planificación sectorial

Aunque en general existe una actitud más favorable hacia la planificación, se está haciendo muy poco a nivel sectorial. Esto se debe fundamentalmente a la escasez de personal de planificación en los ministerios. Para ayudar a satisfacer esta necesidad se propuso que cada ministerio designara a uno de sus funcionarios para que estableciera el enlace con la Unidad de Planificación. A su vez la Unidad debe designar a uno de sus funcionarios para que brinde atención especial a los distintos sectores. De esta forma la Unidad podrá trabajar estrechamente con un funcionario determinado en la preparación de los planes sectoriales para los ministerios. Esta propuesta también asegurará la coordinación de esfuerzos a todos los ministerios con la Unidad.

Durante el último período de planificación sólo se obtuvo un éxito limitado en la realización de esta propuesta; la posición debe mejorar al preparar el próximo plan ya que los problemas de personal en los ministerios están siendo atendidos con más efectividad.

### Planificación de proyectos

La Unidad ha trabajado mucho en relación con la preparación de los proyectos identificados en el Plan 1977-1979. Pero en sentido real se ha hecho muy poco en la planificación de proyectos. Nuevamente esto se debe principalmente a la falta de personal diestro, especialmente en los ministerios. Pero se reconoce la necesidad de la planificación de proyectos y durante el próximo período de planificación este debe ser un aspecto cada vez más importante del sistema de planificación.

## Planificación subregional

### a) Energía

Aunque en Belice no hay un "plan de energía" específico, se reconoce la necesidad de considerar y estudiar las fuentes de energía. Con este fin, el actual plan de desarrollo estipula la prospección de recursos petroleros y el desarrollo de la hidroenergía.

Estas dos fuentes de energía se pueden desarrollar a nivel subregional para satisfacer las necesidades mutuas de Belice y los países vecinos. Ello puede hacerse a base de asistencia técnica y pericia en la prospección petrolera provenientes de , digamos México y Trinidad; y la instalación de hidroplantas en las corrientes adyacentes a las fronteras de dos o más países. En Belice se están estudiando activamente las posibilidades de la hidroenergía, y misiones conjuntas de dos o más países, incluyendo a la ONU, podrían determinar el resultado.

### b) Recursos naturales

La tierra para el desarrollo continuado de la silvicultura y la agricultura es el recurso natural más importante del país. Ya se están identificando áreas adecuadas para la agricultura y la silvicultura y se están acometiendo otros estudios para asegurar que esas tierras se utilicen como mejor convenga a la nación.

La planificación de los recursos naturales en Belice está muy relacionada con las actividades de la región. De hecho, el plan de desarrollo hizo referencia

específica a la producción de alimentos y bienes manufacturados para exportar a la región. El plan también hizo mención especial de posibles proyectos de desarrollo conjunto con socios regionales. Uno de estos proyectos se encuentra actualmente en vías de ejecución.

Debido a que Belice está relativamente subpoblado en comparación con la mayoría de los territorios de la región, la planificación y ejecución de proyectos conjuntos podría contribuir al ulterior desarrollo de las tierras beliceñas al reducir las presiones demográficas especialmente en las islas, y al brindar una fuente de empleo segura para sus poblaciones crecientes. Una mayor explotación de las tierras de Belice también significará un suministro creciente de alimentos para la región y reducirá la dependencia de fuentes extrarregionales para el suministro de alimentos.

#### e) Desarrollo industrial

El Gobierno reconoce claramente la importancia del sector industrial en la economía y se realizan continuados esfuerzos para atraer empresas industriales que produzcan para el mercado interno y para exportar. En consecuencia se les hacen generosas concesiones a las empresas instaladas recientemente; a veces también se les prolongan las concesiones a las ya existentes.

La posición del sector industrial de la economía mejoró sostenidamente durante el período 1970-1976; la única excepción fue en 1975 cuando, debido a una prolongada sequía, la mayor industria, la azucarera, se vio adversamente afectada. En comparación con la economía total que creció a 5.6 por ciento durante 1970-1974 el sector creció a una tasa compuesta anual de 13.4 por ciento. Esto se debió fundamentalmente a la instalación de nuevas industrias, por ejemplo, montaje de baterías, papelería, confecciones, cerveza y



y cerveza negra. El incremento en 1976 no cobrió también a las nuevas industrias, por ejemplo, molinos harineros y productos metálicos.

La posición en 1977 debe haber mejorado considerablemente ya que el suministro de café de arábol a los centrales azucareros superó el 54.1 por ciento el nivel de 1976. Varias industrias más pequeñas también se ampliaron durante 1976-1977 entre las que se encuentran : derivados de la carne y productos de panadería y pastelería.

Durante 1977 el gobierno, por medio de la asistencia técnica del PNUD, obtuvo los servicios de dos expertos. Uno fue encargado de desarrollar un plan de operaciones para el sector industrial y el otro de explorar hasta qué punto el gobierno puede atraer más industrias otorgando incentivos. Los informes de esos expertos fueron sometidos a consideración y ahora se están dando pasos positivos para lograr que se instalen nuevas industrias tales como: productos de arcilla, carbón vegetal, carne y vegetales enlatados, productos de cuero etc.

El plan se refirió específicamente a la región como fuente de fondos de capital y habilidad técnica para el sector industrial, y un mercado para los artículos industriales. Pero aunque no ha tenido lugar una planificación industrial regional de significación, esta práctica podría ser de gran utilidad para identificar las posibles áreas de cooperación y asistencia, no solamente en la esfera comercial sino también en la ejecución de proyectos industriales. La planificación industrial regional podría garantizar también que las industrias estuvieran distribuidas en la región de manera más equitativa y que las plantas industriales se utilizarán con mayor efectividad para satisfacer las demandas de los mercados regionales. Las experiencias de planificación durante los últimos años

indican que los esfuerzos regionales en el sector industrial, podrían proporcionar un mayor impulso hacia el desarrollo económico de la región y la planificación futura indudablemente estará orientada en esa dirección.

#### d) El papel de la mujer

En Belice la mujer siempre ha participado en todos los aspectos del desarrollo. Sin embargo queda mucho espacio para que extienda sus actividades, particularmente en los niveles técnicos y administrativos. Y aunque no hay planes concretos en preparación para esta finalidad, en general se acepta que la mujer debe formar parte integral de las actividades para el desarrollo del país.

Se tiene entendido que ya en algunos países de la región funcionan organizaciones para el desarrollo de la mujer, mientras que en Belice la creación de la Asociación de Mujeres es un ejercicio continuo. Por tanto, existen posibilidades para el desarrollo de proyectos conjuntos entre esos grupos y asociaciones de mujeres de la región, particularmente desde que se reconoce que la mujer puede desempeñar un papel cada vez más importante no solamente en los hogares u oficinas sino también en actividades más productivas como la agricultura, la industria y el turismo.

#### Papel del sistema de las NU en la planificación para el desarrollo en países individuales y sobre una base subregional.

Durante los últimos tres años se enviaron a Belice dos misiones de las NU para ayudar en la planificación para el desarrollo. Sin duda estas misiones fueron muy apreciadas, pero en muchos círculos existe la impresión que los períodos que cubrieron fueron demasiado cortos para permitir que su ayuda fuese un aporte significativo a la organización de planificación local.

El desarrollo de la planificación es un ejercicio a largo plazo que requiere un conocimiento profundo de los recursos físicos y humanos del país, las dificultades para el crecimiento y el potencial de desarrollo ulterior. Por consiguiente es esencial que cualquier asistencia en este campo sea sobre una base continuada durante 2 ó 3 años, con misiones cortas de digamos 2 ó 3 meses al año, durante 2 ó 3 años más. Solamente así podrá el escaso y poco experimentado personal local desarrollar la técnica requerida para llevar adelante esta práctica en el futuro.

En el contexto regional, Bolice recibió dos misiones cortas del Consejo Económico Regional (CEPAL) pero tampoco fueron lo suficientemente largas para que las misiones se familiarizaran con las condiciones particulares del país.

Aunque la planificación para el desarrollo debe involucrar esfuerzos regionales para garantizar la coordinación a nivel regional, y para evitar la duplicación de producción en algunos campos esto solamente puede lograrse si se refuerzan las agencias de planificación individuales. Por tanto, es evidente que cualquier ayuda de las NU en planificación debe concentrarse primeramente a desarrollar agencias individuales y con solo una integración regional limitada. Sólo cuando se hayan obtenido resultados prácticos por separado de esas agencias, debe concederse una ayuda regional más intensa.

APENDICE I

MARCO ORGANIZATIVO PARA LA PREPARACION DEL PLAN DE

DESARROLLO 1979-1981 (Diagrama adjunto)

Comité de Desarrollo del Gabinete (CDC)

Presidente : El Premier

Miembros: Ministros de Finanzas y Planificación Económica,  
Obras Públicas, Agricultura, Educación, e  
Industria y Comercio.

Secretario: Jefe de la Unidad Central de Planificación.

Funciones - Organismo supremo responsable de la planificación,  
cumplimiento del plan, mantener una vigilancia  
constante sobre el progreso, e informar a la  
nación.

a) Secretaría - Unidad Central de Planificación.

Funciones Brazo ejecutivo del Comité de Desarrollo del  
Gabinete y bajo su dirección - asesoramiento  
sobre asuntos económicos, planificación, ayudar  
a coordinar las propuestas de los ministerios  
participantes en el plan, mantener el plan  
actualizado; informar al CDC sobre la  
situación económica general y el progreso en la  
preparación, revisión y ejecución del plan;  
realizar estudios como base para las  
recomendaciones sobre las políticas a seguir;  
acopiar, compilar e interpretar datos  
estadísticos; tener representación en todos

los comités de desarrollo de los ministerios; convocar al comité de coordinación, mantener conexiones con los comités distritales.

b) Comité de Desarrollo Económico Nacional

Composición: 10 miembros de grupos de interés importantes como: Cámara de Comercio, sindicatos, organismos cooperativos, etc., (debe incluirse por lo menos un particular de cada distrito).

Presidente - elegido de entre los miembros

Secretario - Jefe de la Unidad Central de Planificación para reunirse por lo menos dos veces al año - cada reunión debe ser un distrito diferente.

Funciones - Campo de prueba para la posible reacción de los diferentes sectores de la población ante las políticas y programas del gobierno.

2. Comité de Desarrollo de los Ministerios

Para reunirse por lo menos cada cuatro meses.

Presidente: El Ministro Presidente adjunto: El Secretario Parlamentario o permanente.

Secretario: Secretario Auxiliar

Miembros: Un representante de la Unidad Central de Planificación, jefes de departamentos y cualesquiera otras personas invitadas por por el ministro.

Funciones - Esbozar los diferentes programas y proyectos contemplados por los distintos ministerios para el período del Plan, y monitorear el progreso en el cumplimiento de los proyectos bajo la supervisión general de los secretarios permanentes .

### 3. Comité de Coordinación Central

Para reunirse por lo menos cada cuatro meses.  
Convocador: Jefe de la Unidad Central de Planificación

Miembros: Secretarios Permanentes - Finanzas, Obras Públicas, Agricultura, Educación, e Industria y Comercio.

(Otros secretarios permanentes invitados según sea necesario).

Funciones - Garantizar la coordinación de los programas de los ministerios y departamentos cuando sea necesario, en la ejecución de los proyectos. Por ejemplo, desarrollo de la comunidad rural y ampliación de la agricultura deben trabajar coordinadamente.

### 4. Comités de coordinación distrital

Para reunirse por lo menos cada tres meses.  
Convocador: Jefe de la unidad de Planificación o el candidato que él nombre.

Secretario: Será elegido entre los miembros.

Membresía: Funcionario del Distrito y el personal de extensión más antiguo del distrito.

Funciones - Garantizar la coordinación adecuada del plan a nivel de distrito, y canalización hacia el

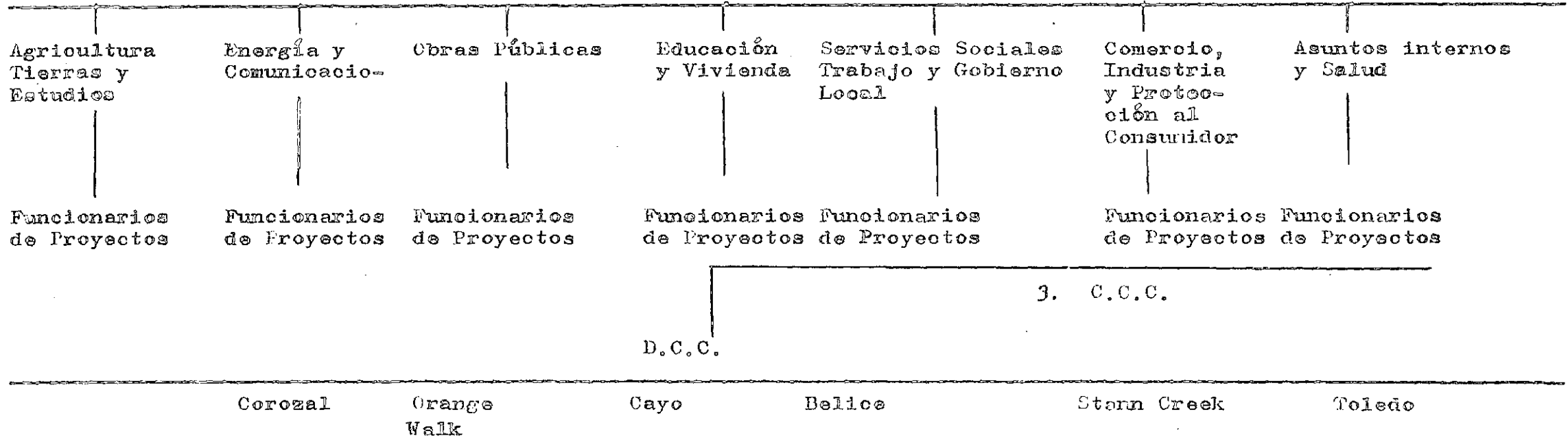
Comité de Coordinación Central de los puntos de vista y aspiraciones de los consejos municipales durante el proceso de preparación y cumplimiento del plan a través de la Unidad Central de Planificación.

(1) Gabinete  
C. D. C.

1.. (b) N.E.D.C.

1. (a) SECRETARIADO  
(Unidad Central de Planificación)

COMITES DE DESARROLLO DE LOS MINISTERIOS



- NEDC - Consejo de Desarrollo Económico Nacional
- CCC - Comité de Coordinación Central
- CDC - Comité de Desarrollo del Gabinete
- DCC - Comité de Coordinación Distrital



